

Fue condenado a prisión perpetua, en la cárcel se recibió de abogado y lo señalan por ejercer sin matrícula

Diego Urquiaga, nicoleño condenado a prisión perpetua en 2008 por el crimen de Mauricio Ponce de León, es señalado por ofrecer servicios jurídicos en la ciudad. Mientras cumple condena en el penal de Baradero, le endilgan un posible perjuicio económico a docentes que lo habían contratado. El Colegio de abogados de San Nicolás comunicó que la persona mencionada no cuenta con matrícula profesional e instó a denunciar por estar imposibilitado de brindar representación legal al no contar con matrícula. **Policiales 5**

Jueves 10-9-2026 • 16 páginas • Año C • Nº 34.271 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● ECONOMÍA DOMÉSTICA EN CRISIS

Las expensas aumentaron 35% en lo que va del año y jaquean la capacidad de pago de inquilinos

A las dificultades que muchas familias encuentran a la hora de cumplir con el pago mensual del alquiler, se suma una presión constante en los gastos comunes de los edificios. Las expensas en inmuebles de nuestra ciudad aumentaron este mes un 2 por ciento promedio, y consolidan una tendencia alcista que no da tregua. La suba desde el inicio de año acumula un 35%. Como consecuencia de ello advierten por un espiral de morosidad creciente. **Local 3**



● POR SEGURIDAD, CLAUSURARON EL PASO PEATONAL DEL VIADUCTO DE CALLE DE LA NACIÓN

El municipio procedió al cierre del paso peatonal del viaducto de calle De la Nación luego de que vecinos del lugar solicitaran medidas de seguridad. Se trataba de un "peligroso" pasaje que, mediante escaleras, conectaba la Av. Morteo con el monte de eucaliptus. Se mantiene habilitado el cruce por la pasarela. Analizan las medidas a tomar en el viaducto de calle Mitre. **En foco 2**

SIN ACUERDO SALARIAL

La UTA prepara asambleas que afectarían el transporte público

Sin acuerdo salarial, el secretario general del gremio de los colectiveros en San Nicolás, Tomás Lencina, indicó que analizan realizar asambleas de trabajadores que podrán interrumpir momentáneamente los servicios de corta y media distancia que dependen de EVHSA. **Local 4**

POLÍTICA

Fuerte advertencia de Reino Unido a Milei por Malvinas: "Vamos a ser implacables"

El primer ministro británico, Andy Burnham, ratificó ante la Cámara de los Comunes la posición de Londres sobre el archipiélago. Aseguró que su gobierno defenderá la soberanía y los derechos de los isleños. **Nacional 10**

TENÍA 52 AÑOS

Murió el periodista Chiche Gelblung

Samuel "Chiche" Gelblung tuvo una de las trayectorias más influyentes, polémicas y brillantes del periodismo argentino. A lo largo de más de cinco décadas, dejó su sello en prensa escrita, radio y televisión, consolidando una figura sin concesiones y de gran impacto en la cultura de los medios nacionales. Falleció ayer en una clínica de Buenos Aires. **Nacional 14**



EL MUNICIPIO EJECUTÓ UNA MEDIDA QUE LOS HERMANOS PASSAGLIA HABÍAN ANUNCIADO EN REDES

Por seguridad, clausuraron el paso peatonal del viaducto de calle De la Nación

El municipio procedió al cierre del paso peatonal del viaducto de calle De la Nación luego de que vecinos del lugar solicitaran medidas de seguridad. Se trataba de un “peligroso” pasaje que, mediante escaleras, conectaba la Av. Morteo con el monte de eucaliptus. Ahora, se puede cruzar de un lado al otro por la pasarela. Analizan las medidas a tomar en el viaducto de calle Mitre.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El intendente de San Nicolás, Santiago Passaglia, y su hermano, el diputado provincial Manuel Passaglia, recorrieron, el pasado 16 de agosto, los viaductos ubicados en las calles Mitre y Nación y plantearon una modificación en la circulación peatonal por razones de seguridad.

Durante la recorrida, difundida a través de un video en la cuenta de TikTok de los hermanos Passaglia,

ambos coincidieron en que los pasos peatonales con bajadas por escalera deberían ser cerrados. La propuesta apunta a que los vecinos utilicen únicamente las pasarelas longitudinales que atraviesan los viaductos y que cuentan con cámaras de monitoreo.

“Este cruce hay que cerrarlo directamente. Este y el otro, y hay que dejar el largo con todas cámaras de seguridad, como tenemos hoy. El problema es este nada más y el otro”, expresó Manuel Passaglia durante

el video.

Por su parte, el intendente señaló que los reclamos de los vecinos están vinculados principalmente con las condiciones de seguridad de esos sectores. “Los vecinos tienen razón cuando se quejan de esta bajada, acá en el viaducto, que es insegura y tiene mal olor”, sostuvo Santiago Passaglia.

El intendente remarcó que actualmente existen cámaras de seguridad y que se realizan controles, aunque consideró que esas medidas

no resultan suficientes para garantizar la tranquilidad de quienes utilizan los cruces peatonales.

“Pensamos que lo mejor es cerrar directamente esta bajada y que los vecinos circulen por este lugar que tenemos cámaras, está filmado y que hay circulación, para que puedan cruzar de manera más tranquila”, explicó Santiago.

Durante la jornada de ayer miércoles, terminaron de cerrar esa parte del viaducto de calle De la Nación. Según explicaron trabajadores del

lugar, “se colocaron dos placas, una de madera y otra de cemento, haciendo que la cobertura sea resistente. Esto permite que quede bien cerrado y la gente solo utilice la pasarela”.

En cuanto al de calle Mitre, resta que se hagan algunas modificaciones, puesto que ese no cuenta con una pasarela directa, sino que, sí o sí, se deben utilizar las escaleras. Fuentes municipales aseguraron estar trabajando para dejar listo el lugar y que sea seguro para el vecino.

**quiénes
somos**

Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar



Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-

San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina

Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar

elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.

administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)



La suba de expensas representa un peso cada vez más difícil de sobrellevar en el presupuesto de los hogares nicoleños.

NUEVOS INCREMENTOS

Las expensas aumentaron 35% en lo que va del año y jaquean la capacidad de pago de los inquilinos

En medio de las dificultades que muchas familias encuentran a la hora de afrontar el pago mensual del alquiler, se suma una presión constante en los gastos comunes de los edificios. Las expensas en nuestra ciudad volvieron a llegar con aumento que ronda el 2 por ciento y consolidan una tendencia al alza que no da tregua. La suba acumula un 35 por ciento desde el inicio de año

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En un contexto económico complejo, donde pagar el alquiler representa un esfuerzo importante para las familias nicoleñas, se suma también una presión constante en los gastos comunes de los edificios. Las expensas en nuestra ciudad volvieron a llegar con aumento y consolidan una tendencia al alza que no da tregua. Según fuentes consultadas del sector, durante el mes de septiembre, las expensas en San Nicolás registraron un incremento promedio del 2%, acumulando en lo que va del año un 35% de aumento.

Respecto de los factores que inciden en el incremento de las expensas, cabe recordar que no sólo repercuten las actualizaciones de sueldos a encargados de edificios o personal de limpieza -según cada

caso-, sino también en las leyes sociales, sindicales, los servicios de luz y demás arreglos básicos de mantenimiento del inmueble.

“En los edificios con encargado, el aumento en septiembre fue del 20 por ciento, ya que se agregó un bono que antes era sólo en el aguinaldo y ahora es mensual”, indicó Cristian Silva, administrador de 18 edificios en San Nicolás; “mientras que los sueldos de maestranza tuvieron una recomposición de alrededor del 15 por ciento”, sumó.

Nuevos valores promedio

Con las últimas actualizaciones aplicadas sobre las liquidaciones de los consorcios, los valores promedio para sostener los servicios y el mantenimiento de un inmueble en la ciudad en edificios que no tienen encargado y cuentan con servicio tercerizado, alcanza-

ron los siguientes montos: 1 dormitorio: entre \$60.000 y \$70.000 mensuales; 2 dormitorios: \$85.000 mensuales; 3 o más dormitorios: rondan los \$120.000 mensuales.

“En caso de edificios con portero, las cifras oscilan entre \$110.000 y \$130.000 para departamentos de 1 dormitorio y \$145.000 en departamentos de 2 dormitorios”, detalló Silva.

A ello se suman las expensas extraordinarias en caso de arreglos mayores, que también deben afrontar los propietarios.

Ese costo fijo, impulsado principalmente por los reajustes salariales del personal encargado, el valor de los insumos y los contratos de mantenimiento técnico (ascensores, bombas de agua y limpieza), representa un peso cada vez más difícil de sobrellevar en el presupuesto de los hogares nicoleños.

Las complicaciones para pagar tanto el alquiler como los costos de los consorcios han alcanzado niveles de alta preocupación social, teniendo en cuenta que absorben una porción desproporcionada del ingreso familiar promedio.

Morosidad creciente

Esta situación ha disparado los niveles de mora en la liquidación de servicios comunes y ha derivado en un paulatino endeudamiento de propietarios e inquilinos, obligando a muchos a recortar otros consumos básicos, solicitar prórrogas o buscar asistencia para no generar mayores deudas con las expensas.

“Hoy se ve muchísimo porcentaje de morosidad, en algunos casos llega a un 50 por ciento del total del edificio. En varios consorcios se da la situación que los propietarios son gente jubilada, donde repercuten

mucho los aumentos de las expensas. Muchas veces no es falta de voluntad de pago, sino que priorizan los gastos en lo fundamental: medicamentos, comida, etc. Los retrasos en el pago son frecuentes, aunque generalmente se llegan a cobrar. También se ve en la gente común activa que no llega con el sueldo”, detalló Silva en cuanto a la realidad local.

Según un informe de este medio publicado en agosto pasado, durante el primer semestre en San Nicolás se duplicó el nivel de morosidad en el pago de expensas.

El nivel de cumplimiento en vecinos que abonan en tiempo y forma se ubica actualmente en el 70% promedio. Las administraciones advierten que la mora atraviesa una espiral de crecimiento sostenido y que, en algunos edificios, existen deudas acumuladas de varios meses que se derivaron al plano judicial.

LA PARITARIA PARA LOS COLECTIVEROS DEL INTERIOR DEL PAÍS SIGUE ESTANCADA

Sin acuerdo salarial, la UTA prepara asambleas que afectarían el normal funcionamiento del transporte público

Tras una nueva audiencia paritaria sin un entendimiento por salarios para todo el interior del país, el secretario general del gremio de los colectiveros en San Nicolás, Tomás Lencina, indicó en EL NORTE Stream que podrán realizarse asambleas de trabajadores. Las reuniones interrumpirían momentáneamente los servicios de corta y media distancia que dependen de EVHSA. Las partes vuelven a reunirse en la Secretaría de Trabajo el próximo miércoles.



El gremio anunció que continuarán realizándose asambleas informativas en las empresas del interior del país. ARCHIVO / EL NORTE

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La Unión Tranviarios Automotor (UTA) y la entidad empresaria que

representa a las concesionarias que brindan servicios de transporte público de corta y media distancia en el interior del país volvieron a reunirse el martes en audiencia

paritaria convocada por la Secretaría de Trabajo de la Nación. Las empresas no mejoraron el ofrecimiento salarial que el gremio ya había rechazado una semana atrás y la negociación permanece en una situación de estancamiento.

Desde la seccional San Nicolás de la UTA, su secretario general Tomás Lencina, advirtió ayer miércoles que la organización promoverá asambleas de trabajadores en cada una de las empresas. En el caso de la concesionaria EVHSA, a cargo de todas las líneas municipales, todavía no hay fecha ni horario confirmados. Pero lo que sí es un hecho es que la realización de asambleas paralizará momentáneamente la prestación del servicio en todo el partido de San Nicolás.

“Tenemos en mente hacer asambleas con los trabajadores. En ese caso se cortará el servicio en algún momento”, señaló Lencina en el programa «Problema del Futuro». La referencia del dirigente seccional guarda relación con lo que la organización resolvió –y así lo comunicó al Gobierno a través de su cartera laboral– tras la última audiencia de negociación con representantes de

la Federación Argentina de Transportadores por Automotor de Pasajeros (Fatap).

«Continuarán realizándose asambleas informativas en las empresas de transporte de corta y media distancia del interior del país, en ejercicio de los legítimos derechos sindicales y hasta tanto el sector empresario presente una propuesta salarial concreta y razonable», advertía la UTA en la audiencia del martes.

Oferta rechazada

La propuesta salarial que la organización colectivera no considera “razonable” es la que Fatap había llevado a la negociación una semana atrás: un ofrecimiento de apenas un 6% de mejoras para todo el periodo, escalonada en subas del 2% en tres etapas: julio, agosto y septiembre.

Aquella propuesta había sido rechazada por UTA una semana atrás y en el encuentro del martes Fatap no hizo un ofrecimiento superador.

«Una vez más, el sector empresario realiza un ofrecimiento salarial insuficiente, que no contempla la pérdida del poder adquisitivo sufrida

por los trabajadores y que, en los hechos, pretende consolidar salarios a la baja [...]. Esta conducta empresaria resulta absolutamente intolerable y no puede seguir siendo trasladada a los trabajadores y sus familias», asentó la parte gremial en el acta de la más reciente audiencia.

UTA pide equiparar en el interior del país la misma escala salarial que ya acordó con las empresas que brindan servicios en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA, una jurisdicción alcanzada por subsidios nacionales, provinciales y de CABA).

En aquella negociación, que se cerró hacia fines de julio pasado, se estableció un salario mínimo de \$1.645.721,36 para julio, con aumentos escalonados por dos meses. En agosto ascendió a \$1.676.990,06, mientras que en septiembre alcanzará los \$1.707.175,88.

Tales son los números que la UTA busca replicar para las ciudades del interior.

La negociación para el transporte público del interior será reanudada el miércoles de la semana que viene, 16 de septiembre.

Menús Ejecutivos

MARTES A VIERNES

Menú 1

Ñoquis con salsa fileto
Crema heladas o Flan casero
1 agua o gaseosa

\$21.000

Menú 2

Pollo al horno trozado
con puré de papas
Crema heladas o Flan casero
1 agua o gaseosa

\$24.500

Menú 3

Ensalada Cesar
Crema heladas o Flan casero
1 agua o gaseosa

\$18.000

Los Nogales
RESTAURANTE

HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Cocina casera y de calidad

Rápido, práctico y delicioso

Abierto a público general
No es necesario estar alojado!

HABÍA SIDO SENTENCIADO POR EL HOMICIDIO DE UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD

Fue condenado a prisión perpetua, en la cárcel se recibió de abogado y lo señalan por ejercer sin matrícula

Diego Urquiaga, nicoleño condenado a prisión perpetua en 2008 por el crimen de Mauricio Ponce de León, es señalado por ofrecer servicios jurídicos en la ciudad. Mientras cumple condena en el penal de Baradero, le endilgan un posible perjuicio económico a docentes que lo habían contratado. El Colegio de Abogados de San Nicolás comunicó que la persona mencionada no cuenta con matrícula profesional e instó a denunciar por estar imposibilitado de brindar representación legal al no contar con matrícula.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Colegio de Abogados de San Nicolás emitió un comunicado en redes sociales mediante el cual informa a la comunidad que un hombre que podría estar ejerciendo la representación legal de personas damnificadas «no posee ni ha poseído matrícula profesional en este Colegio».

Si bien el comunicado no da cuenta de la identidad del hombre que estaría representando legalmente a personas sin poseer matrícula, fuentes consultadas por este diario indicaron que se trata de Diego Urquiaga, un nicoleño condenado a cadena perpetua por el homicidio de Mauricio Ponce de León, ocurrido en Chascomús en 2005. En prisión, Urquiaga se recibió de abogado. Actualmente continúa bajo el régimen de ejecución de pena. Trascendió que habría docentes que afirman haber contratado sus servicios, y que habrían sufrido perjuicios económicos derivados de esa contratación.

En su circular, el Colegio de Abogados aclara que «ante las versiones difundidas en las últimas horas en redes sociales que han generado consultas y preocupación entre los matriculados y matriculadas, el Consejo Directivo del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de San Nicolás informa lo siguiente: La persona a la que aluden dichas versiones no posee ni ha poseído en ningún momento matrícula profesional en este Colegio[...] Se recuerda, asimismo, que toda persona que considere haber sufrido un perjuicio por parte de quien no reviste la calidad de abogado matriculado puede formalizar la denuncia correspondiente ante los organismos competentes, incluyendo la vía penal por eventual ejercicio ilegal de la profesión».

Aunque existen algunas actividades judiciales que un abogado no matriculado puede realizar el interrogante pasa por determinar

si se habría extralimitado en los servicios ofrecidos y si los perjuicios mencionados existieron. En principios no habría denuncias en su contra. Urquiaga se encuentra registrado como monotributista afectado a la actividad de servicios jurídicos y ofrece esos servicios en Facebook.

El caso por el que fué condenado

Diego Antonio Urquiaga se encuentra cumpliendo una pena de prisión perpetua con buena conducta en la Unidad N°11 de Baradero. Goza de salidas durante las cuales residiría en San Nicolás. Conforme a lo publicado por Multimedio Digital el 14 de junio de 2023 dentro del penal Urquiaga se había recibido de bachiller y luego de abogado, entre otros títulos.

El diario La Capital en 2008 se refería al caso señalando que Diego Urquiaga, por entonces de 27 años, había sido condenado el 7 de julio de ese año a prisión perpetua como uno de los autores del crimen de Mauricio "Perico" Ponce de León, un muchacho de 19 años, discapacitado motriz que en febrero de 2005 fue asesinado de 33 puñaladas, estrangulado y atropellado con su propio auto, en la ciudad bonaerense de Chascomús.

Según el Tribunal Oral en lo Criminal 2 de Dolores, Urquiaga tuvo inicialmente junto a otras personas



la intención de matar a Mauricio y luego cobrar un rescate en el marco de un falso secuestro. Por eso, fue condenado por los jueces Jorge Tamagno, Analía Graciela Avalos y María Ester Zabala, como coautor del delito de «homicidio agravado por ensañamiento».

El abogado de la familia de la víctima argumentó que el rescate que pretendían cobrar los asesinos podía surgir del millón y medio de pesos que Mauricio había co-

brado tiempo antes como indemnización por un accidente ferroviario en el que perdió una pierna y parte de la otra.

Durante el juicio, Urquiaga quedó comprometido con las declaraciones de dos presos que estuvieron alojados con él en una comisaría cuando lo detuvieron y que aseguraron que el joven les admitió haber cometido el crimen. Otro elemento contundente fue el hallazgo en su casa

del celular de la víctima sin la batería, que había sido encontrada a metros del cadáver.

El crimen debatido en el juicio ocurrió el 26 de febrero de 2005, cuando la víctima salió de su casa para comprar un autoestéreo que le había ofrecido Urquiaga para su Peugeot 206. Horas después, el joven fue hallado asesinado en el paraje "La Liberata", a tres kilómetros de la localidad de Chascomús.

Si bien en ese juicio hubo un solo acusado, en el expediente hay otros tres jóvenes vinculados que en 2005 estuvieron detenidos por el caso, aunque luego fueron excarcelados. Se trata de Matías Bustingorry, Pablo Brandoni y Néstor Torrado, todos amigos de la víctima y del victimario. En principios fueron sobreesidos por la jueza de Garantías de Dolores Laura Elías, aunque el fallo posteriormente fue apelado.

Los medios por entonces señalaban que los Urquiaga no eran de Chascomús sino que llegaron a la ciudad diez años antes del hecho desde San Nicolás, que Diego había sido musicalizador de fiestas de adolescentes y que ponía sonido en los entretiempos de los partidos locales de básquet. Señalaron además que compraba y vendía artículos electrónicos y por eso a nadie le extrañó que le ofreciera a Mauricio Ponce de León un DVD para su auto nuevo.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

f i t d y

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1814 - PROVINCIA DE CORRIENTES. El director supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, Gervasio Antonio de Posadas, crea por decreto a la provincia de Corrientes, que incluía a territorios de la actual Misiones. Corrientes es una de las 14 provincias originales de la Confederación Argentina.

1833 - JUAN JOSÉ PASO. A la edad de 75 años muere en Buenos Aires el doctor en leyes y político Juan José Paso (Juan José Esteban del Paso), quien fue secretario de la Primera Junta de Gobierno autónomo de España en 1810. Paso formó parte de los triunviratos de las Provincias Unidas del Río de la Plata constituidos en 1811 y 1812.

1911 - NELLY OMAR. Nace en la ciudad bonaerense de Guaminí la actriz y cantante de folclore y tangos Nelly Omar (Nilda Elvira Vattuone), ciudadana ilustre de la ciudad de Buenos Aires por su larga carrera artística. Fue también declarada embajadora del Tango.

1981 - GUERNICA DE PICASSO. Expuesto en el Museo de Arte Moderno de Nueva York desde 1939, el cuadro Guernica, del pintor español Pablo Picasso, regresa a una España que recuperó la democracia al cabo de 35 años de dictadura franquista. Se expuso primero en el Casón del Buen Retiro de Madrid hasta 1992, cuando pasó al también madrileño Museo Reina Sofía, donde está en la actualidad.

2006 - MICHAEL SCHUMACHER. El piloto alemán de automovilismo Michael Schumacher, siete veces campeón de Fórmula 1, anuncia su retiro luego de ganar en Monza el Gran Premio de Italia con la escudería Ferrari. Faltaban tres carreras para concluir el campeonato de 2006. En la siguiente temporada Schumacher fue sustituido por el finés Kimi Raikkonen.

Limpieza, trampas e insecticidas: el método definitivo de los especialistas para erradicar de raíz a las cucarachas.

Aunque mantengas tu cocina impecable, estos insectos encuentran en un aparato específico el refugio perfecto para sobrevivir.

La presencia de cucarachas en el hogar es un problema que muchos enfrentan, incluso cuando se mantiene una limpieza rigurosa. Uno de los lugares más frecuentados por estos insectos es la parte trasera de la heladera o refrigerador, un electrodoméstico esencial en cualquier casa.

A diferencia de lo que se cree, la limpieza no siempre es suficiente para alejarlas, ya que las cucarachas pueden sobrevivir en ambientes donde encuentren agua, calor y refugio, incluso sin acceso inmediato a comida. Esto hace que su presencia en las cocinas sea más común de lo que parece y que eliminarlas sea un desafío constante.

¿Por qué las cucarachas prefieren la heladera?

De acuerdo con el Centro Nacional de Información de Pesticidas de Estados Unidos (NPIC) y ChatGPT, estos insectos buscan refugio en grietas, hendiduras y espacios oscuros, lo que convierte a la heladera en un escondite ideal.

El refrigerador no solo proporciona un ambiente cálido en su parte trasera debido al motor y el com-



La limpieza no alcanza para ahuyentarlas.

presor, sino que también ofrece pequeñas grietas donde pueden resguardarse. Además, la humedad que genera el aparato y las posibles acumulaciones de polvo y residuos de alimentos en su entorno las atraen aún más.

El NPIC destaca que las cucarachas son extremadamente resistentes y pueden alimentarse de casi cualquier sustancia, incluso cartón, pegamento y residuos orgánicos microscópicos. Por esa razón, aunque la cocina esté impecable, el simple hecho de que la heladera genere calor y tenga espacios de difícil acceso para la limpieza las convierte en un refugio seguro.

¿Cómo eliminar las cucarachas de la heladera?

Si detectás la presencia de cucarachas en la parte trasera de tu refrigerador, es fundamental tomar medidas inmediatas para evitar que la infestación se propague. Aquí algunos pasos clave:

Limpieza profunda: desconectá el refrigerador y retirá cualquier residuo de polvo y grasa acumulado en la parte posterior. Utilizá una mezcla de agua caliente y detergente para fregar las superficies.

Sellado de grietas: inspeccioná la parte trasera del electrodoméstico y los alrededores en busca de hen-

diduras o pequeñas aberturas. Usá masilla o sellador de silicona para bloquear esos accesos.

Uso de trampas adhesivas: colocá trampas cerca de la heladera para detectar actividad y reducir la cantidad de insectos.

Insecticidas específicos: si decidís utilizar productos químicos, asegurate de que sean diseñados para cucarachas y seguí las indicaciones de seguridad.

Mantenimiento constante: mantené el área alrededor de la heladera libre de migajas, restos de comida y humedad para evitar que las cucarachas regresen.

Asesoría profesional: si la invasión persiste, consultá con un servicio especializado en control de plagas para una solución definitiva.

Consejos para una limpieza efectiva de la heladera

Además de controlar la presencia de cucarachas, mantener una heladera siempre limpia es fun-

damental para prolongar su vida útil y garantizar la seguridad alimentaria. Seguí estos pasos para una limpieza profunda:

Desconectar y vaciar: apagá el artefacto y retirá todos los alimentos. Deshacete de productos en mal estado o vencidos.

Lavar componentes desmontables: estantes, cajones y bandejas deben limpiarse con agua y jabón. Podés sumergirlos en agua con bicarbonato para eliminar olores.

Limpiar el interior: usá una solución de agua y vinagre o bicarbonato de sodio para eliminar residuos y bacterias.

Revisar el desagüe y el condensador: un tubo de drenaje obstruido puede generar humedad excesiva, lo que favorece la presencia de plagas.

Secar y reorganizar: asegurate de que todo esté seco antes de volver a colocar los alimentos y encender la heladera.

Feria del patio

Lo recaudado será destinado a colaborar en proyectos de promoción humana de las comunidades parroquiales

Sábado 12/09
de 10 a 13 hs
Rivadavia 106

 **CÁRITAS ARGENTINA**
San Nicolás



Guerra implica siempre derrota, incluso para los triunfadores.

José Narosky

La crisis de ArreBeef pone en alerta al municipio por su impacto en Pérez Millán



La situación que atraviesa ArreBeef en Pérez Millán mantiene en alerta al municipio de Ramallo, particularmente por el impacto que la paralización de las exportaciones hacia China tiene sobre la actividad productiva y el empleo. La decisión de la empresa de suspender a alrededor de 400 trabajadores puso nuevamente en primer plano la dependencia de la economía local respecto de los mercados externos.

En ese contexto, representantes municipales mantuvieron reuniones tanto con autoridades del frigorífico como con el sector sindical, con el objetivo de conocer la evolución del conflicto y evaluar las alternativas disponibles para acompañar a los trabajadores y sostener la actividad en la localidad.

El secretario general de la Federación de la Carne Zona Norte y referente del Sindicato de la Carne de Pérez Millán, Elías Bricca, participó de un encuentro en el que se analizó la situación y la necesidad de generar nuevos canales de diálogo que permitan avanzar hacia una solución.

Uno de los principales puntos planteados fue la posibilidad de establecer contacto con funcionarios del Gobierno chino, teniendo en cuenta que el problema está relacionado con la interrupción de las exportaciones. La búsqueda de una respuesta excede, en buena medida, las posibilidades de las autoridades locales, que no tienen capacidad de decisión sobre las condiciones de ingreso de la producción argentina al mercado chino.

Ante ese escenario, el municipio inició gestiones a través de la embajada de la República Popular China

en Argentina para solicitar una reunión con la Administración General de Aduanas de China (GACC) y con el área comercial de la representación diplomática.

El objetivo es intentar conocer los motivos y las condiciones que permitan destrabar la situación, aunque no existe certeza respecto de la posibilidad de obtener una respuesta favorable en el corto plazo. La intervención municipal aparece así vinculada principalmente a la gestión y al acompañamiento, frente a un conflicto cuyas definiciones centrales se encuentran fuera del ámbito local.

La preocupación radica además en el efecto que una prolongación de las suspensiones podría generar sobre Pérez Millán y su entramado económico. La actividad del frigorífico representa una fuente significativa de empleo directo e indirecto y tiene incidencia sobre comercios, servicios y otros sectores vinculados a la producción.

Desde la municipalidad señalaron que continuarán articulando con el sindicato, la empresa y los organismos nacionales competentes para acompañar las negociaciones. Sin embargo, mientras se intenta abrir un canal con las autoridades chinas, persiste la incertidumbre sobre los tiempos y las posibilidades concretas de una solución.

En ese marco, la prioridad expresada por el municipio es preservar las fuentes laborales y sostener la continuidad productiva, aun cuando las herramientas disponibles a nivel local sean limitadas frente a una situación determinada por el comercio exterior.

AVLPI-RI prepara una nueva edición de su tradicional Té

La propuesta solidaria volverá a reunir a la comunidad. El encuentro será el 8 de octubre, desde las 17, en el Club Social. Las tarjetas tienen un valor de \$35.000 y ya están a la venta.

La Asociación Villense de Lucha contra la Parálisis Infantil y de Rehabilitación Integral (AVLPI-RI) prepara una nueva edición de su tradicional Té, una propuesta que año tras año reúne a vecinas de la ciudad y permite acompañar la importante tarea que desarrolla la institución.

El encuentro tendrá lugar el próximo 8 de octubre, a partir de las 17, como es habitual, en las instalaciones del Club Social de Villa Constitución.

Las tarjetas ya se encuentran a la venta y tienen un valor de \$35.000.

La jornada propone disfrutar de una tarde de encuentro junto a familiares y amigas, en un ambiente pensado para compartir y colaborar con una institución que desde hace décadas brinda servicios de rehabilitación integral y acompaña a numerosas familias de la comunidad.

El tradicional Té constituye, además, una de las propuestas que permiten fortalecer el vínculo entre AVLPI-RI y la comunidad villense,



que cada año responde con su acompañamiento a las iniciativas impulsadas por la asociación. Como siempre el desfile de moda será parte de la propuesta.

Desde la institución invitan a

participar de esta nueva edición y a ser parte de una jornada que combina encuentro, solidaridad y compromiso con una tarea que resulta fundamental para muchas familias de Villa Constitución y la región.

Maestra, esta vez... ¡LA TAREA ES DESCANSAR!

♥ Celebra tu día de una manera diferente

Alojate en Hotel Colonial San Nicolás y te regalamos un

CIRCUITO HÍDRICO DE SPA

(con reserva previa al momento de tomar la reserva)

Una experiencia pensada para que te desconectes

Desayuno buffet	Uso de Baño romano y canchas de deportes
Una noche de descanso	Wi-fi en todas las áreas del hotel
Todo lo que necesitás para disfrutar tu día	Estacionamiento al aire libre sin cargo

🕒 Check in 15 hs - Check out 11 hs

\$125.300

PARA 2 PERSONAS EN HAB. DOBLE STANDARD

📅 Promo válida para el fin de semana del 11 al 13 de Septiembre

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

La inflación de los trabajadores bajó a 1,7% en agosto, pero el golpe regresivo lo sufren los jubilados

El informe del Instituto de Estadística de los Trabajadores (IET), dio cuenta que la inflación de agosto se desaceleró seis décimas frente a julio, aunque alcanzó el 33% interanual.

La inflación de los trabajadores fue de 1,7% en agosto, seis décimas menos que en julio y el registro más bajo desde agosto de 2025, mientras que la variación interanual trepó al 33%, la más alta en un año.

Así surgió del más reciente informe del Instituto de Estadística de los Trabajadores (IET), de la Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo (UMET) y el Centro para la Concertación y el Desarrollo (CCD).

En los primeros ocho meses de 2026, los precios acumularon una suba del 20,5% y, de replicarse ese ritmo durante el resto del año, la inflación anual llegaría al 32,3%.

Las mayores subas de agosto se registraron en “Bebidas alcohólicas y tabaco”, con un 2,7%, impulsadas por un incremento del 4% en los cigarrillos.

“Vivienda” avanzó 2,5%, traccionada

por el gas (3,6%), las expensas (3,4%) y el agua (3%), mientras que “Bienes y servicios varios” también aumentó 2,5% y “Comunicaciones” lo hizo 2,2%. Dentro de este último rubro, la televisión por cable trepó 5,4%.

En sentido contrario, el fin de las vacaciones de invierno produjo bajas del 12,7% en hoteles, del 6,5% en paquetes turísticos y del 4,5% en pasajes aéreos.

De ese modo, “Restaurantes y hoteles”, con una suba del 1,5%, y “Transporte”, con el 1%, se ubicaron por debajo del nivel general.

“Alimentos” aumentó 1,8% durante agosto, con una fuerte dispersión entre sus componentes: las frutas treparon 11,8% y las verduras avanzaron 4,5%, mientras que las carnes bajaron 0,2%.

En términos interanuales, “Transporte” encabezó las subas con un



40,4%, seguido por “Vivienda”, con el 39,4%, rubro impulsado por incrementos del 54,5% en la electricidad y del 42,2% en el gas.

El diputado nacional y director ejecutivo del CCD, Nicolás Trotta, sostuvo que “el gobierno consigue una baja de la inflación y pese a ello no consigue ningún efecto beneficioso sobre la marcha general de la

economía en términos de recuperación de la actividad, del empleo y los salarios”.

“La desinflación iba a ser la llave maestra para la superación de los problemas de la economía real. Pero la actividad en promedio se ubica en zona de estancamiento pese al enorme aporte de sectores exportadores como el agro, la minería y el petróleo, mientras la mayor parte de la economía sufre una recesión”, señaló.

Trotta agregó que “la economía sigue destruyendo empleo registrado en 21 de 24 provincias y el salario real sigue cayendo” y afirmó que, en ese contexto, “cada día queda

más claro que la baja de la inflación es una victoria pírrica”.

Según los datos consignados en el informe, los salarios registrados crecieron 29,7% en los últimos doce meses, frente a una inflación del 33%, y continuaron por debajo del nivel de noviembre de 2023, con el sector público como el segmento más rezagado.

Además, desde el inicio de la gestión se perdieron más de 240.000 puestos asalariados privados formales, concentrados en la industria y la construcción, mientras que la informalidad alcanzó al 44% de los ocupados.

El informe mostró, además, que la desaceleración de la inflación tuvo un marcado sesgo regresivo: los hogares con jefe jubilado registraron un incremento del 1,87% y aquellos con jefe desocupado, del 1,84%.

El mayor impacto respondió al peso que tienen en esas canastas la televisión por cable, las prepagas, el gas, el agua y los alimentos frescos, además de que esos hogares casi no se beneficiaron de la baja vinculada con el turismo. Los asalariados registrados tuvieron la variación más moderada, con 1,65%.



Uso de habitación en base doble en categoría Standard



Check in 12 hs / Check out 20 hs



Almuerzo sugerencia del mes (Plato Principal + Postre y 1 bebida sin alcohol)



Uso de baño romano y canchas de deportes



Wi-fi en todas las áreas del hotel



Estacionamiento al aire libre sin cargo

\$75.000
PRECIO POR PERSONA



CONSULTAS:
+549-3364666565

El INDEC publicará hoy el alza de precios de agosto

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) difundirá hoy jueves el dato de inflación de agosto. El Gobierno aguarda el reporte oficial con la expectativa de confirmar una desaceleración en el costo de vida, luego de una racha de malos indicadores económicos sobre la actividad industrial y la construcción.

El presidente Javier Milei busca en esta cifra una bocanada de oxígeno para su plan económico, aunque el resultado estará lejos de su promesa inicial de «empezar con cero». Las estimaciones del mercado prevén un registro mensual que rondará entre el 1,4% y el 1,9%, una marca que de todos modos representará un alivio técnico para el Poder Ejecutivo.

La señal previa más concreta surgió de la Ciudad de Buenos Aires,

donde el incremento de precios en agosto se desaceleró y fue del 1,7%, frente al 2,9% registrado en julio. Aunque el indicador porteño pondera en mayor medida los servicios que el índice nacional, la Casa Rosada tomó este antecedente como la prueba de un cambio de tendencia.

La cifra oficial del octavo mes del año posee un efecto directo sobre el bolsillo de los sectores vulnerables. El porcentaje que valide el organismo de estadística fijará de forma automática el ajuste de las jubilaciones, las pensiones y las asignaciones sociales que la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) liquidará en octubre.

Con este dato en mano, el oficialismo intenta cerrar un mes convulso y retomar la narrativa de control sobre los precios de la economía.

El BCRA defendió la reforma de su Carta Orgánica y detalló el destino del oro

Santiago Bausili, y su vice, Vladimir Werning, expusieron ante las comisiones de Economía Nacional e Inversión. Allí, ratificaron los objetivos del programa económico oficial.

El presidente del Banco Central, Santiago Bausili, y su vice, Vladimir Werning, defendieron ayer miércoles el proyecto de reforma de la carta orgánica de la entidad en un plenario de comisión en el Senado. Allí también hicieron referencia a las tenencias de oro de la autoridad monetaria y se cruzaron con la oposición.

Los funcionarios expusieron ante las comisiones de Economía Nacional e Inversión de la cámara alta, donde se discutieron distintos aspectos del programa económico oficial. Entre otras cosas, Bausili explicó que el BCRA cuenta con oro físico depositado en las bóvedas del organismo y otra parte en el Banco Internacional de Pagos de Basilea (BIS), en Suiza.

“En el mercado, cuando hay o no menos escasez, ese costo se achica o agranda. A nosotros se nos dio que había alta demanda por lingotes de oro. Entonces, era óptimo aprovechar esa ventana de oportunidad y a un costo más bajo que el histórico convertir ese oro de calidad más baja en oro de calidad más alta. Entonces se trasladó y depositó en el BIS de Suiza, donde sigue estando, pero parece atractivo armar conspiración o novela”, insistió.

En relación con los cambios sobre la carta orgánica, los funcionarios del BCRA remarcaron que el objetivo central de la iniciativa -que ya cuenta

con media sanción de Diputados- es cortar los canales por los que el Tesoro financió su déficit con emisión monetaria.

“El proyecto está disparado por argumentos económicos, no tiene un origen político”, aseguró Bausili ante los senadores. El titular del Central sostuvo además que la Carta Orgánica es una “estructura legal que no merece ser revisada continuamente”, aunque justificó la excepción por los resultados de las dos reformas previas, en 2002 y en 2012.

Según explicó, la reforma apunta a concentrar la misión del Central únicamente en la preservación del valor de la moneda, en reemplazo de los cinco objetivos vigentes desde 2012 —estabilidad de precios, empleo, crecimiento, sistema financiero y equidad—. “Ni siquiera se pudo cumplir el número uno, que era preservar el valor de la moneda”, afirmó Bausili, y agregó que la economía argentina no crece desde 2011, que el empleo formal está estancado y que la informalidad fue “lo único que crece en los últimos 15 años”.

Bausili también negó que la reforma implique un riesgo para los ahorristas. Remarcó que “no implica afectar los depósitos de los argentinos” y señaló que la iniciativa intenta “replicar elementos básicos” de las cartas orgánicas de los bancos centrales de países que lograron con-

trolar la inflación y que “no es un experimento”.

Entre los puntos salientes de la reforma, el funcionario mencionó la eliminación del financiamiento directo en pesos al Tesoro —como los Adelantos Transitorios incorporados en 2002, que “resultaron ser permanentes”—, la limitación de qué puede constituir una utilidad distribuable al Tesoro, mayores obstáculos para la remoción de autoridades del BCRA y el cierre del acceso del Tesoro a las reservas a través de las Letras Intransferibles.

Sobre el resto del articulado, Bausili indicó que responde a una actualización técnica vinculada, por ejemplo, a las garantías en operaciones de liquidez con bancos centrales del exterior.

La defensa de Werning y el debate sobre la inflación

Werning, por su parte, sostuvo que durante la última década “quien se benefició fue el Tesoro, que recibió



El presidente del Banco Central, Santiago Bausili, y el vicepresidente de la entidad, Vladimir Werning.

pesos y dólares”, mientras que el Central “tuvo que incurrir en costos financieros” al desequilibrarse, en referencia al costo de esterilización que la entidad paga a los bancos para reabsorber los pesos emitidos de más.

El vicepresidente cuantificó ese daño patrimonial: según sus cálculos, entre 2003 y 2023 alcanzó los USD550.000 millones, equivalentes al 85% del PBI.

En medio del debate sobre si el

organismo debería flexibilizar su política monetaria para reactivar la actividad económica, Werning fue tajante: “No puede sorprender a la sociedad con un poquito de inflación, siempre un poquito de inflación lleva a más inflación”. Y agregó: “Si bien algunos creen que un poquito de inflación es para aceitar los engranajes de la economía, lo único que hace es licuar deuda, salarios, jubilaciones y a la larga desmonetizar la economía”.

Senado avaló la reforma del Banco Central e Inocencia Fiscal II

El Gobierno consiguió ayer el respaldo en comisión del Senado para los proyectos de reforma de la Carta Orgánica del Banco Central (BCRA) y de Inocencia Fiscal II, dos iniciativas consideradas centrales para el programa económico del presidente Javier Milei.

El avance de los proyectos representa un logro para la jefa del bloque de La Libertad Avanza en el Senado, Patricia Bullrich, ya que la próxima semana podrá convocar a una sesión para debatir estos proyectos económicos, luego del traspie que sufrió cuando debió suspender la sesión prevista para hot jueves donde se iba a debatir la reforma de biocombustibles.

La Libertad Avanza logró reunir los votos de bloques aliados y ob-

tuvo dictamen a la reforma de la Carta Orgánica del BCRA, y le faltaba una firma para el despacho de mayoría para el proyecto de Inocencia Fiscal II.

Ahora, Bullrich buscará avanzar con una sesión que incluya, además de las dos iniciativas económicas que busca convertir en ley, el traspaso de competencias a la Ciudad de Buenos Aires y la aprobación de los pliegos de Juan Pedro Galván Greenway, Alejandro Javier Catania y Juan Manuel Mejuto.

El oficialismo pretende aprobar los proyectos económicos antes de que la Cámara de Diputados comience a discutir el Presupuesto 2027, cuyo proyecto será enviado por el Poder Ejecutivo al Congreso el próximo 15 de septiembre.

NOCHE DE BODAS

Day Use para el novio o amigas de 12 a 20 hs.
\$89.500
Habitación doble Standard

Habitación Suite Superior | Champagne
Bombones | Batas | Sales & Espuma de Baño
Servicio de Desayuno Continental al Cuarto
Cochera Cubierta | Check In: 15hs
Late Check Out: 18hs

\$280.000
No válido para fechas especiales.

Hotel Colonial
San Nicolás

El Gobierno anunció que presentará nuevas denuncias penales contra petroleras que operan en las islas

La Oficina del Presidente informó que las presentaciones no se limitarán a las firmas: también identificarán a directores, gerentes, administradores y representantes que hayan intervenido en esas decisiones.

El Gobierno anunció ayer miércoles que presentará nuevas denuncias penales contra empresas que estarían desarrollando actividades hidrocarburíferas en las Islas Malvinas. Según informó la Oficina del Presidente, las presentaciones no se limitarán a las firmas: también identificarán a directores, gerentes, administradores y representantes que hayan intervenido en esas decisiones.

El comunicado oficial precisó que las nuevas acciones judiciales derivarán tanto en la ampliación de causas ya en trámite como en la apertura de expedientes nuevos. El Ejecutivo remarcó que buscará "responsabilizar a todos aquellos que se encuentren violando" la soberanía nacional sobre el archipiélago.

Según se pudo saber de fuentes oficiales, esta nueva presentación alcanzará a 5 firmas: Rockhopper Exploration (Hydrocarbons) Limited; Rockhopper Exploration (Oil) Limited; Borders & Southern Falkland Islands Limited; Borders & Southern Petroleum PLC; y Desire



Petroleum Limited.

La medida se enmarca en la escalada de sanciones que el Gobierno viene sosteniendo en los últimos días, tras la cadena nacional que encabezó Javier Milei para advertir los riesgos del avance del proyecto petrolero Sea Lion.

En ese contexto, la Cancillería a cargo de Pablo Quirno, con el patrocinio del procurador del Tesoro, Sebastián Amerio, ya había presentado el lunes una primera denuncia penal contra cinco compañías vinculadas a la iniciativa: Navitas Petroleum

Development & Production Ltd., Navitas Petroleum Atlantic United, Navitas Petroleum LP, JHI Associates Inc. y Eco (Atlantic) Oil & Gas Ltd.

Un total de 60 investigados hasta el momento

De acuerdo a lo informado por el propio Gobierno en los días previos, ya son 60 las personas humanas y jurídicas bajo procedimientos sancionatorios por presuntas infracciones a la Ley 26.659. La norma, sancionada en 2011, prohíbe a toda persona física o jurídica desarrollar ac-

tividades hidrocarburíferas en la plataforma continental sin habilitación de la autoridad argentina competente, y prevé inhabilitaciones de entre 5 y 20 años para los responsables.

Días atrás, el Ejecutivo había firmado el Decreto 868/2026, publicado en el Boletín Oficial el 4 de septiembre, con el objetivo de acelerar los trámites administrativos vinculados a estas infracciones.

La seguidilla de anuncios se da en simultáneo con otras medidas vinculadas a reforzar la soberanía, como el envío de la Ley de Defensa de la Soberanía Nacional al Congreso y la instrucción presidencial para priorizar el desarrollo de la Base Naval Integrada en Tierra del Fuego dentro del Presupuesto 2027, que el Gobierno debe enviar el 15 de septiembre.

Reino Unido endurece su postura por Malvinas

El primer ministro británico, Andy Burnham, aseguró que el Reino Unido será "implacable" en la defensa de su posición sobre las Islas Malvinas, ocupadas por ese país desde 1833 y cuya soberanía reclama la Argentina. La declaración fue realizada ante la Cámara de los Comunes, durante un intercambio con la líder conservadora Kemi Badenoch sobre el presupuesto destinado a Defensa y las recientes medidas anunciadas por el gobierno argentino. Burnham sostuvo que su administración respetará la voluntad expresada por los habitantes del archipiélago de mantener su vínculo con el Reino Unido y afirmó que Londres no modificará su postura sobre la disputa.



El primer ministro británico, Andy Burnham.

Javier Milei anunciara un conjunto de medidas vinculadas con el reclamo argentino de soberanía y la explotación de recursos naturales en el Atlántico Sur.

Entre ellas se encuentran el endurecimiento de las sanciones contra empresas que participen sin autorización argentina en actividades hidrocarburíferas en las islas y el fortalecimiento de la infraestructura militar y logística en Tierra del Fuego.

El mandatario también pidió al Congreso que avance con las iniciativas legislativas relacionadas con esos anuncios y sostuvo que la cuestión Malvinas debe ser abordada como una política de Estado.

En este contexto, Grupo La Provincia informó que el gobierno de Tierra del Fuego pidió derogar el tratado bilateral de inversiones con el Reino Unido, al considerar que el acuerdo limita las herramientas argentinas frente a empresas británicas vinculadas con el Atlántico Sur.

La Constitución Nacional ratifica la legítima e imprescriptible soberanía argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y establece que su recuperación debe concretarse respetando el modo de vida de sus habitantes y de acuerdo con los principios del derecho internacional.

El cruce por el presupuesto militar británico

Badenoch cuestionó al gobierno británico por considerar insuficiente el incremento de los recursos destinados a Defensa. En ese marco, presentó las decisiones de la Argentina como una amenaza para el archipiélago y reclamó que el Reino Unido demuestre capacidad para defender su posición.

El primer ministro respondió que su gobierno aumentará el presupuesto militar, aunque señaló que buscará hacerlo sin reducir los fondos destinados a los servicios sociales.

Las declaraciones se sumaron a las expresiones de dirigentes conservadores y exfuncionarios británicos que reclamaron en los últimos días un refuerzo de la presencia militar en las islas.

La respuesta británica a los anuncios de Milei

La reacción de Londres se produjo después de que el presidente

Día del MAESTRO

Vení a festejar tu día en *Salus Per Aquam Spa*

Sauna seco, ducha finlandesa, ducha escocesa, ducha brasilera, exfoliación corporal, masaje relax de 1/2 hora y uso de baño romano

1 PERSONA	\$72.000
2 PERSONAS	\$64.000 C/U
3 PERSONAS	\$62.000 C/U

PROMOCIÓN VALIDA PARA TODO EL MES DE SEPTIEMBRE

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel. 0336-4470200 | spa@hotelcolonialsannicolas.com

Kicillof apuntó contra el rumbo económico de Milei: «Bajar la inflación matando el consumo es la paz de los cementerios»

El gobernador bonaerense Axel Kicillof cuestionó el rumbo económico del Gobierno durante su visita a Misiones y advirtió por el impacto del ajuste.

El gobernador bonaerense Axel Kicillof pasó este miércoles por Misiones, en una visita que combinó una agenda institucional con actividades partidarias y políticas, como una reunión con su par Hugo Passalacqua. Y todo bajo un mensaje crítico a la gestión de Javier Milei, por la caída de los salarios, las jubilaciones y el consumo.

“¿Qué es la macroeconomía si no la suma de todas las microeconomías? ¿Qué es la economía nacional si no el conjunto de los sectores que producen, las familias que consumen y las personas que trabajan?”, preguntó Kicillof al analizar, entre otras cuestiones, la situación de la actividad yerbatera misionera para plantear un diagnóstico más amplio sobre el impacto del modelo económico nacional en las economías regionales.

A partir de esa definición, calificó como una “gran mentira” la idea de que la macroeconomía funciona correctamente mientras buena parte de las actividades productivas, comerciales y laborales atraviesan dificultades.

“La microeconomía es la vida de

la gente. No puede haber una macro bien y una micro toda mal”, enfatizó el mandatario, quien volvió a esquivar una definición sobre si será candidato a presidente en 2027.

Asimismo, cuestionó la teoría del derrame y las promesas oficiales de una recuperación automática después del ajuste. Recordó los primeros pronósticos del Gobierno de Milei sobre una recuperación económica en forma de “V” y sostuvo que ese crecimiento no llegó a los hogares ni a las pequeñas empresas.

Fue entonces cuando lanzó una de sus principales críticas al programa económico: “Bajar la inflación matando el consumo, el salario, el crédito y la actividad económica es la paz de los cementerios”, expresó, en una referencia al economista John Maynard Keynes.

Consideró que todavía es prematuro hablar de candidaturas personales y sostuvo que el objetivo debe estar puesto en construir una alternativa política amplia frente al oficialismo nacional.

Axel Kicillof y el federalismo

La crítica del gobernador también

alcanzó al vínculo entre la Nación y las provincias. Y en ese sentido reclamó una mayor presencia del Estado nacional en el interior del país, al tiempo que rechazó la idea de que el federalismo implique que cada distrito deba resolver por su cuenta las consecuencias de la crisis.

“El federalismo no es que cada provincia se arregle sola.

Eso es abandono, no federalismo”, diferenció. En esa línea, advirtió que la recesión no solamente afecta a las familias y las empresas, sino también a los gobiernos provinciales y municipales, que reciben menos recursos mientras deben sostener servicios públicos y responder a demandas sociales crecientes.

También cuestionó las visitas fugaces de funcionarios nacionales a las provincias cuando, según su mirada, tienen un carácter más



Kicillof se reunió con Passalacqua en Misiones y apuntó contra Milei.

electoral que institucional. “Venir un rato, hacer un show, sacarse una foto e irse rodeado de un dis-

positivo no es conocer, visitar, escuchar ni comprender los problemas”, sostuvo.

Patente ARBA: hoy vence la cuota 7 con beneficios para los que están al día

La Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires (ARBA) estableció hoy jueves 10 de septiembre como fecha límite para abonar la cuota siete del Impuesto a los Automotores con un descuento de hasta el 10%.

El beneficio alcanza a quienes mantienen sus obligaciones al día y realizan el pago dentro del plazo establecido. La bonificación puede obtenerse independientemente del medio de pago elegido.

Para cancelar la cuota, los contribuyentes pueden ingresar al sitio oficial de ARBA y dirigirse a la sección “Pagá tus impuestos”. Desde allí es posible realizar el pago con tarjeta de crédito o generar un código de pago electrónico para utilizar en cajeros automáticos.

Otra alternativa disponible es el pago mediante Cuenta DNI. En este

caso, se debe escanear el código QR incluido en el correo electrónico enviado por ARBA, que permanecerá habilitado hasta la fecha de vencimiento de la cuota.

Quienes opten por realizar el trámite de manera presencial también podrán pagar en entidades bancarias habilitadas o en las bocas de cobro de Provincia Net Pagos. Para hacerlo, deberán descargar previamente la boleta correspondiente desde la página web del organismo.

El vencimiento de esta cuota se da además en el marco del nuevo esquema de pagos de la patente que comenzó a implementarse este año en la provincia de Buenos Aires. El sistema contempla vencimientos mensuales y permite distribuir el impuesto en hasta 10 cuotas, con el objetivo de brindar mayor previsibilidad financiera a los contribuyentes.

Day Use

Quinceañeras

La noche que soñaste comienza con nosotros. Vení a prepararte para tu día

- ★ Horario de uso de la habitación de 12 a 20 hs.
- ★ No incluye Desayuno.
- ★ Acceso a instalaciones de hotel para la sesión de fotografía.

\$200.000
Day Use de la habitación

Tarifa válida desde marzo hasta septiembre de 2026. No válido para fechas especiales.

- ★ La cumpleañera puede venir acompañada de 3 personas como máximo (Una de las personas debe ser adulto).
- ★ Todos los menores de edad que hagan uso de la habitación deben registrarse presentando su documento de identidad.
- ★ Los menores de edad siempre deberán estar acompañados por un mayor. El responsable de los menores debe de estar debidamente registrado presentando su documento de identidad.
- ★ Los adultos que por cuestiones profesionales (fotógrafos, maquilladores, peluqueros, etc) deban ingresar a la habitación, tendrán que registrarse en Recepción.
- ★ Los servicios de maquilladora, peluquera, etc. son cargos del Cliente.

Hotel Colonial San Nicolás

ESTACIONAMIENTO EL DÍA LUEGO SIN CARGO

WI-FI



COPA ARGENTINA

Banfield a semifinales por penales

Banfield fue superior a su rival durante la mayor parte del partido, pero tuvo que esperar hasta la definición por penales para demostrarlo, tras empatar 1-1 en tiempo reglamentario con Deportivo Riestra y vencerlo por 7-6 en los penales, por los cuartos de final de la Copa Argentina 2026.

En un encuentro disputado en el estadio Alfredo Beranger de Temperley, Riestra se puso en ventaja a los 45 minutos del primer tiempo con gol del carrilero Ángel Stringa, mientras que el volante Tomás Adoryan pudo igualar a los cinco minutos de la segunda parte.

Ya en los penales, el arquero Diego "Ruso" Rodríguez fue el héroe de la noche al tapar el tiro del defensor Carlos Quintana, en una tanda marcada por la efectividad: para el "Taladro" marcaron los delanteros Alexander Machado y Federico Anselmo, el volante Favio Álvarez, el defensor Nicolás Meriano, el propio Diego Rodríguez, el mediocampista Tomás Adoryan y el defensor Brandon Oviedo.

Para el "Malevo" marcaron desde el punto del penal los defensores Mariano Bracamonte y Facundo Miño, los atacantes Nicolás Benegas y Tomás González, el volante Milton Céliz y el lateral Pedro Ramírez.

Con el triunfo, Banfield avanzó a la semifinal de la copa nacional, instancia en la que se medirá con el ganador entre Racing y Boca, cuya participación en cuartos de final está atada a la denuncia por inclusión indebida elevada por Vélez, con día, estadio y horario a confirmar.

COPA LIBERTADORES

Estudiantes solo empató frente a Corinthians

Igualaron 1 a 1 en el estadio "Uno". El gol del "Pincha" lo convirtió Alexis Castro mientras que la igualdad la anotó Kaio César, por lo que Estudiantes tendrá que ir a Brasil a buscar el pasaporte a semifinales.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Estudiantes de La Plata igualó 1 a 1 ante Corinthians por los cuartos de final de ida de la Copa Libertadores. El arco se abrió temprano para el Pincha, ya que a los 3 minutos, tras un córner por izquierda, un cabezazo certero de Guido Carrillo obligó al arquero a exigirse y dar rebote. Allí, Alexis Castro apareció abajo del arco y remató con el arco libre.

El partido se desarrollaba con tranquilidad para Estudiantes tras ese tanto. El local controló la pelota con calma y Corinthians no pudo generarle peligro claro, solo aproximaciones.

A los 19, Estudiantes tuvo el segundo. Tras una buena jugada de Joaquín Correa por el medio, el arquero Souza salió a cortar rápido porque Alexis Castro casi quedó mano a mano con él.

Un minuto después, Rodrigo Garro se envalentonó por izquierda, avanzó en velocidad y remató muy desviado, pero fue lo único medianamente claro para el Corinthians.

Para los 33 minutos, Corinthians ya tenía tres jugadores amonestados (Gustavo Henrique, Breno Bidón y Kaio Lima) y Estudiantes dos (Gastón Benedetti y Guido Carrillo).

A los 36, Estudiantes tuvo una ocasión clara pero no pudo aumentar la ventaja. Baltasar Rodríguez elaboró una buena jugada y remató desde afuera. La pelota se desvió en un defensor y se fue apenas por arriba del travesaño.



Tras un primer tiempo casi sin sobresaltos, Estudiantes comenzó recibiendo un baldazo de agua fría en el complemento. A los 3 minutos, tras una gran asistencia de Garro, Kaio apareció por derecha, quedó mano a mano con Muslera y definió ante su salida. El conjunto brasileiro igualó el trámite casi desde las duchas.

Conforme pasaban los minutos, el Pincha buscaba alternativas de ataque para reponerse del golpe y convertir el segundo. Sin embargo,

las aproximaciones no eran precisas y Corinthians parecía jugar con esa desesperación del local.

Ya de los 15 minutos hacia adelante, Estudiantes fue mucho más que el conjunto brasileño. A los 21, Fabricio Pérez ingresó por derecha generando peligro, tiró un centro pasado que volvió a la posición de Carrillo y el delantero cabeceó en el área chica. Por poco no fue el segundo del Pincha.

Sobre el último cuarto, el Pincha dominó lo ataques y el encuentro se jugó en territorio de Corinthians. Los más claros fueron Tobio Burgos, Pérez y Correa, pero no pudieron concretar las ocasiones.

A los 3 minutos de adicionado, Joaquín Correa tuvo una chance muy clara tras una arremetida de Cetré por izquierda que le permitió sacar un centro preciso. De cabeza, Correa exigió al arquero que voló hacia su izquierda y evitó la ventaja del local.

Ahora, el Pincha deberá jugar la vuelta el próximo miércoles 16 de septiembre en el Neo Química Arena de Sao Paulo, en Brasil. El encuentro tendrá lugar a partir de las 21:30 hs.

COPA PAÍS

San Nicolás empató en La Plata

La Selección Nicoleña consiguió un empate 0 a 0 ante La Plata en el partido de ida de la final de la Región Pampeana Norte de la Copa País. El encuentro se disputó en cancha de San Lorenzo de Villa Castells y dejó abierta la definición de la serie.

El seleccionado que dirige Néstor Octaviano quedó con diez jugadores cuando apenas habían transcurrido 21 minutos del primer tiempo, tras la expulsión de Fausto Campiotti. A partir de allí, debió afrontar el resto del encuentro en inferioridad numérica y logró sostener el marcador hasta el final. Además, San Nicolás llegó al compromiso con una ausencia importante. Marcelo Ocanto no pudo jugar por lesión y el equipo se quedó sin su actual goleador en la Copa País, quien acumula cuatro tantos.

La revancha se juega el miércoles 16 en el Estadio San Nicolás a las 20:00

La Plata 0 San Nicolás 0

Cancha: San Lorenzo de Villa Castells

La Plata: Juan Segobia, Lucas Saavedra, Agustín Kees, Pedro Mondino, Matías Sendra, Isaac Quiroga, Leandro Cáceres, Laureano Quinteros, Franco Basile, Mauricio Gómez y Mateo Rey. DT: Diego Cianflone.
San Nicolás: Tomas Mastroiani, Ricardo Sabedra, Enzo Martínez, Uziel Cabrera, Facundo Calaggio, Mirko Lenarhardt, Fausto Campiotti, Bruno Latof, Eugenio Sabedra, Julio Luques y Guido Reynoso. DT: Néstor Octaviano.

Cambios en La Plata: Franco González por Sendra, Matías Catena por Quinteros, Tomas Martin por Cáceres y Esteban Calvani por Basile.

Cambios en San Nicolás: Alejo Galván por Luques, Tomas Maffei por Latof e Imanol Gómez por Cabrera

Incidencia: PT. 21m expulsado Campiotti (SN).

REGIONAL AMATEUR

Se viene la tercera fecha

Este fin de semana se disputará la tercera fecha del Torneo Federal Amateur, con una nueva presentación para los tres representantes de San Nicolás. La actividad para los conjuntos nicoleños comenzará el sábado próximo, jornada en la que Regatas jugará de local desde las 15,30 ante Tricolor de Wilde (Liga de Zárate) por la zona 8 de la Región Pampeana Norte. Por su parte Somisa será local de Juventud de Pergamino por la zona 7 a partir de las 15:00. Por su parte, Paraná visitará el domingo desde las 16.00 a Racing de Pergamino, por la zona 7.

LIGA DE CAMPEONES

Goleadas de PSG y Barcelona

Barcelona tuvo un estreno inmejorable en la Champions League al golear por 5 a 1 a Feyenoord en el Camp Nou.

En el conjunto español, Raphinha fue clave con un doblete, mientras que Lamine Yamal también convirtió y participó en varias de las jugadas ofensivas. Adeyemi y Gabriel Jesús anotaron los otros tantos del equipo catalán. Feye-

noord había empatado transitoriamente por medio de Sem Steijn.

Por su parte, PSG no tuvo piedad ante Slovan Bratislava y ganó 6-1 en el Parque de los Príncipes. Dembélé abrió el marcador a los 17 minutos y amplió la diferencia poco después, antes de asistir a Ferran Torres para el 3-0. En el complemento Torres anotó otros dos

tantos, mientras que el visitante

descontó a través de Suleiman Camara. Pero el local marcó otra vez por intermedio de Fabián Ruiz cerca del cierre y estableció el 6-1 definitivo.

Además Arsenal venció a Napoli por 1 a 0 como visitante, Liverpool doblegó a Atlético de Madrid por 2 a 1, Stuttgart doblegó a Viking por 3 a 1 y Sporting de Lisboa superó a Galatasaray de Turquía por 3 a 1.

BÁSQUET

Los jugadores que actuaron en el ámbito profesional en Belgrano y en Regatas

Grandes nombres fueron parte de los planteles de ambos clubes en la Liga Nacional y el TNA, como así también los hubo jugadores extranjeros. Ahora Leonel Singh será otro en vestir las dos camisetas, como su nuevo compañero de equipo, Nicolás Ferreyra. Además hubo casos en los niveles inferiores.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Leonel Singh jugó todo el 2025 en Belgrano, actuando en la Liga Federal y en el Prefederal Bonaerense. Ahora lo hará en Regatas, que, tras su paso por Ferro de General Pico, lo contrató de cara a su participación en la Liga Argentina, a donde volverá luego de 18 años.

El joven alero —que ocupará ficha Sub-21 en el equipo Náutico— engrosará una larga lista de jugadores que vistieron las camisetas de ambos clubes.

Uno de los casos más emblemáticos es el de Julio Ariel Rodríguez. En la “A” el Lunguito se desempeñó en Regatas entre 1994 y 2001, con notables actuaciones. Y de allí hasta el 2004 lo hizo en Belgrano, casi con el mismo suceso. Estas fueron diez de las diecinueve temporadas del alero en la elite, en la que totalizó 808 partidos, convirtiéndose en el nicoleño con mayor cantidad de presencias en la competencia. Allí, a su vez, Rodríguez, con 16.252 puntos, es el segundo goleador histórico detrás del Pichi Campana (17.359).

Otro referente de Regatas que en su momento pasó a Belgrano fue José Fabián Smal, el Mocho. El san-



tiagueño militó en las filas regatenses entre 1993 y el 2000, luego jugó en Belgrano del 2000 al 2003. Y más tarde tuvo dos regresos a Regatas (en 2003 y 2004), en donde, como si esto fuera poco, también fue entrenador interino en 1999 (mientras se recuperaba de una lesión).

Como Rodríguez y Small, no el

único que hubo después, pero sí el último jugador en pasar de un bando a otro fue Nicolás Ferreyra. El base dejó Belgrano en 2024 y recaló sin escalas en Regatas, en donde continúa en la actualidad. En efecto, Ferreyra es ahora compañero del citado Singh.

Un jugador de San Nicolás que dejó la huella en las dos institu-

ciones es Maximiliano Ríos: jugó tanto la Liga Nacional como el TNA en Regatas y en Belgrano (en este último también actuó en el Federal). Y la misma marca ostenta Stanley Easterling. El estadounidense llegó a la Argentina en 1992 para jugar en Regatas y se quedó en el país por 25 años (inclusive se nacionalizó argentino). Su retiro como profesional se dio en Belgrano en 2009, en el TNA. Otros extranjeros que jugaron para los dos fueron Tyler Field (Liga Nacional en Belgrano y TNA en Regatas), Sherrell Ford (TNA en los dos), Isadore “Pop” Thornton (Liga Nacional en Regatas/ TNA en Belgrano), Boubucar Aw (Liga Nacional en ambos) y Sylbrin Robinson (Liga Nacional en Belgrano y TNA en Regatas).

Otros ejemplos

Gabriel Cocha (Liga Nacional en los dos), Omar Cantón (Liga Nacional en ambos y Federal en Regatas), Iván Zuelgaray (Liga Nacional en Belgrano/ TNA en Regatas), Roberto Gabini (Liga Nacional en Regatas/ TNA y Federal en Belgrano), Lucas Bertucelli (Liga Nacional y Federal en Regatas/ TNA en Belgrano), Facundo Nuñez (Liga Nacional en Belgrano/ TNA en Re-

gatas), Diego Casemayor (Liga Nacional en los dos), Martín Pasquinelli (Liga Nacional en Regatas/ TNA en los dos), Pablo Fernández (Liga Nacional en los dos), Sergio Ravina (TNA en los dos), Ricardo Lorio (TNA en los dos), Pablo Rizzo (Liga Nacional en Belgrano y TNA en Regatas), Matías García (Liga Nacional en Regatas/ TNA en Belgrano), Rodrigo Noguera (TNA en ambos), Horacio Castro (Liga B en Belgrano y Liga Nacional en Regatas), Juan Carlos Bergel (TNA en Belgrano y Federal en Regatas) y Nicolás Rodríguez (Federal en los dos).

A ellos se puede agregar por sus apariciones con Belgrano y Regatas en el Provincial de Clubes y en la vieja Liga B o en el Federal a Sebastián Andollo, Federico Pascual, Leonardo Lete, Gabriel Domínguez (jugó Liga Nacional en Belgrano), Roberto Maya y Gustavo Martín, entre otros.

Por su parte, el rosarino Diego Ferrero es un histórico en Belgrano, entidad en la que, en diferentes etapas entre 2007 y 2015, tuvo participaciones en todos los niveles: Primera local, Provincial de Clubes, Federal, TNA y Liga Nacional. Sin embargo, su despedida del básquet se dio en Regatas en el Provincial de Clubes 2017.

BÁSQUET FEMENINO

La Liga Nacional que le espera a Regatas para su estreno

La Liga Nacional Femenina de Básquet 2026/27 ya tiene definido su formato de competencia y Regatas de nuestra ciudad será uno de los veinte participantes, los cuales fueron divididos en tres grupos; dos de siete equipos y uno de seis.

Tal como anticipara El Norte, el conjunto nicoleño formará parte de la zona centro junto a Náutico Sportivo Avellaneda de Rosario, más cinco representantes de la Federación Metropolitana, que serán Ferro —el bicampeón defensor—, Obras Sanitarias, Berazategui, Unión Florida y El Talar.

Por otro lado, en la Zona Norte fueron ubicados Instituto e Hindú Club de Córdoba, Chañares de James Craick, Gorriónes de Río Cuarto, San José, Asociación Española de Charata

y Tomás de Rocamora de Concepción del Uruguay. Y en la Sur competirán Quilmes y Peñarol de Mar del Plata, Unión Bahía Blanca (que es una fusión entre 9 de Julio y Bahiense del Norte), Independiente de Neuquén, más Boca Juniors y Vélez Sarsfield.

La competencia tendrá un calendario exigente, con dos torneos antes de llegar a la definición por el campeonato.

La temporada comenzará con un primer certamen a jugarse bajo el sistema de todos contra todos dentro de cada conferencia, a dos ruedas. De esta manera, cada equipo disputará doce partidos oficiales, tras los cuales los cuatro primeros de cada grupo avanzarán de ronda.

Los doce clasificados accederán a los cuadrangulares semifinales, en

los cuales los tres que hayan finalizado en el primer puesto tendrán el beneficio de ser locales.

El ganador de la Zona Norte recibirá al segundo de la Centro, tercero de la Sur y cuarto de la Centro; el ganador de la Centro será local ante el segundo de la Sur, tercero de la Norte y cuarto de la Sur; mientras que el ganador de la Sur tendrá en su casa al segundo de la Norte, tercero de la Centro y cuarto de la Norte.

Los tres ganadores de los cuadrangulares, más el mejor segundo entre las tres sedes, avanzarán al Final Four.

Luego la temporada continuará con un segundo campeonato, nuevamente con doce encuentros por equipo y bajo el mismo formato del anterior.



Sin embargo, habrá en la siguiente instancia una modificación importante en el desarrollo de juego, ya que dieciséis competidores

accederán a los play-offs.

Los cinco mejores de cada conferencia —15 en total— conseguirán su clasificación directa, mientras que también avanzará el que termine sexto con el mejor récord general entre las tres zonas.

A partir de allí, los clasificados serán ordenados del 1° al 16° lugar según su récord de fase regular, independientemente de la conferencia a la que pertenezcan. Ese reordenamiento determinará los cruces de eliminación directa.

Los duelos comenzarán con los octavos de final, continuarán con los cuartos y seguirán con semifinales; hasta llegar a la gran final de la Liga Nacional Femenina 2026/27, en donde Regatas hará historia ya con el solo hecho de decir presente.

Murió el reconocido periodista Chiche Gelblung a los 82 años

Estaba internado en el sanatorio Los Arcos de Palermo por problemas respiratorios desde comienzos de esta semana; tras su velatorio, el cortejo fúnebre se dirigirá por la tarde al cementerio de La Tablada.

Samuel "Chiche" Gelblung murió ayer 9 de septiembre, según confirmó Crónica TV a las 7.30. El reconocido periodista, de 82 años, se encontraba en terapia intensiva en el sanatorio porteño Los Arcos tras haber sido internado de urgencia a comienzos de esta semana por problemas respiratorios. La despedida comenzó a partir de las 10.30 en una sala velatoria del barrio de Villa Crespo.

Hasta el momento no trascendieron detalles sobre el tratamiento que estaba recibiendo, aunque desde su entorno explicaron que había sido hospitalizado inicialmente en el Sanatorio Mater Dei (luego fue trasladado a Los Arcos) "por un problema respiratorio" que se desprendía de su patología de base. Asimismo, habían aclarado que no se trataba de una complicación nueva. Incluso, contaron que hasta el día anterior a su internación el periodista estaba trabajando con normalidad y "armando un nuevo programa de streaming".

Su muerte se produjo en medio de un año especialmente delicado para su salud, que en los últimos meses atravesó distintas complicaciones. En abril, el conductor sufrió una caída en su casa que le ocasionó una herida en la cara. El 20 de ese mes le colocaron dos stents tras una descompensación. Luego de esa intervención, permaneció tres días internado en el Sanatorio Los Arcos. Después fue dado de alta y regresó a su trabajo, tanto en Hola Chiche, por Radio del Plata AM 1030, como en Chiche en vivo, por Net TV.



Samuel "Chiche" Gelblung falleció a los 82 años.

En junio estuvo casi un mes en terapia intensiva y debió afrontar una larga recuperación luego de sufrir una trombosis en el tobillo.

Anteriormente, en octubre de 2024, Gelblung había ingresado al Sanatorio Mater Dei por un cuadro febril.

Un año antes, al conductor lo habían internado de urgencia en ese mismo sanatorio médico, pero en aquella oportunidad fue por una insuficiencia renal provocada por la utilización prolongada de los antiinflamatorios que tomaba para el dolor de cadera.

No obstante, tras unos días de

análisis y chequeos, el periodista fue dado de alta.

La carrera de Chiche Gelblung

Nacido el 7 de febrero de 1944 en el barrio porteño de Villa Devoto, Gelblung tuvo una larga carrera como periodista gráfico, conductor de radio y televisión y supo desarrollarse también en la fotografía y como corresponsal de guerra.

Creció en un hogar que tuvo antepasados militantes del Partido Comunista Argentino. A los 19 años, se camufló entre un grupo de dirigentes radicales y pasó dos horas

sin que nadie se diera cuenta junto al expresidente Arturo Illia, en la casa de su hermano. Tras el derrocamiento del exmandatario en 1966, ingresó a la revista Gente.

"Fui creciendo profesionalmente, cubrí Vietnam y la guerra civil de Nigeria. Al cuarto año de estar en Gente me ascendieron. Y terminé como director de la revista", contó en 1998. Fue director de esa publicación entre 1976 y 1978, durante la última dictadura cívico militar.

Además de Gente y La Semana, escribió en Ámbito Financiero y fue director de un diario en Cór-

doba. Estuvo unos años radicado en España durante la década del 80 y cuando regresó armó una editorial para la distribución y venta de libros en fascículos destinados a diarios del interior.

Cuando dejó en la década de 1990 su carrera en el periodismo gráfico para convertirse de allí y para siempre en una figura clave de la televisión y de la radio, Gelblung renunció para siempre a su nombre de pila y lo reemplazó por el apodo con el que todo el mundo lo identificó: "Chiche".

Desde su llegada a la tele, el periodista pasó por varios canales y por unos cuantos horarios. Hasta llegó a conducir fugazmente un informativo al mediodía, tarea que, más tarde, en la etapa final de su vida profesional, encaró en más de una señal de cable.

Llegó a ocupar un espacio en la mesa de Polémica en el bar, ciclo que lo tuvo como integrante en varias temporadas. Allí protagonizó su última gran pelea mediática en tiempos de pandemia, defendiendo el derecho a una cuarentena menos rigurosa.

A lo largo de su carrera, Chiche fue reconocido con varios galardones, entre los que se encuentran el Premio Martín Fierro a Mejor Programa Periodístico en Radio y Mejor Labor Periodística Masculina en Radio, el Premio Konex a Comunicación y Periodismo: Conductor radial, y Premio Martín Fierro a Mejor Panelista de Televisión.

Estaba casado con Cristina Seoane desde hacía 49 años. El matrimonio tuvo tres hijos —Federico, María y Maggie— y siete nietos.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

@g2khosting

/g2khosting

el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 9°
Máxima: 22°



VIERNES

Lluvioso.

Mínima: 11° Máxima: 17°



SÁBADO

Parcialmente nublado.

Mínima: 7° Máxima: 12°



el sol



Salida:
7.08



Puesta:
18.51

la luna



Menguante
4/9/26



Nueva
11/9/26



Creciente
18/9/26



Llena
26/9/26

río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	2.94 C.
Iguazú	12.80 E.
Posadas	10.03 B.
Corrientes	3.21 B.
Paraná	2.26 C.
Santa Fe	2.46 E.
San Lorenzo	2.40 E.

Rosario	2.29 B.
Villa Constitución	1.78 B.
San Nicolás	1.62 B.
Ramallo	1.43 B.
San Pedro	1.31 C.
Baradero	1.10 B.
Formosa	2.00 E.

clasificados

Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. Tel. 3364671553

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. Tel. 154535873

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. Tel.: 3364281654

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: 154535873

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o mañana. Con referencias. Tel.: 3364192690

Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Tel. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

Enriquecimiento ilícito: ordenan 29 medidas de prueba contra Insaurralde, Jéssica Cirio y Sofía Clerici

El nuevo magistrado de la causa busca ampliar la información sobre cuentas bancarias en Argentina y Uruguay, como también rastreos de sus celulares.



Jéssica Cirio, Martín Insaurralde y Sofía Clerici.

El juez federal de Lomas de Zamora, Juan Tomás Rodríguez Ponte, solicitó 29 nuevas medidas de prueba contra Martín Insaurralde, su expareja Jéssica Cirio y la modelo Sofía Clérici en la causa por presunto enriquecimiento ilícito y lavado de dinero.

El magistrado, quien quedó recientemente a cargo de la causa, emitió nuevos pedidos sobre el patrimonio de los involucrados, que incluye información bancaria a Uruguay y el rastreo de sus celulares, según el escrito al que tuvo acceso la prensa. La decisión de adoptar estas medidas se da tras el pedido de los fiscales Sergio Mola y Diego Velasco -con el apoyo de la querrela de la Fundación Poder Ciudadano- para ampliar el período de investigación, el cual había sido acotado al lapso entre 2009 y 2023.

Según señalaron, esa limitación "era contradictoria e infundada, ya que el magistrado había validado previamente un rango más amplio para rastrear maniobras delictivas iniciadas en 2006".

Al respecto, Rodríguez Ponte consideró que "existen medidas pendientes de realizar con el fin de obtener información que podría ser de utilidad para profundizar las hipótesis

descriptas o bien para lograr individualizar si existe vinculación de los involucrados con otros actores, como también sus posibles roles dentro de las maniobras complejas que se encuentran bajo pesquisa".

Las defensas de Insaurralde y Clerici habían rechazado dicha ampliación. Además, los abogados del exintendente solicitaron que se anule el cotejo scopométrico de los videos que se difundieron por considerar que no tenían autenticidad probada.

Las medidas de prueba que solicitó el juez

Entre las medidas, el juez solicitó al Registro Nacional de las Personas (RENAPER) información sobre Martín Insaurralde, Jéssica Cirio, Sofía Clerici y otros implicados en la causa relacionada a antecedentes documentales y cambios de domicilios, entre otros.

También solicitó a la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES) toda la información sobre la nómina salarial, sueldos percibidos, datos de empleadores, beneficios previsionales y no contributivos, asignaciones familiares y otros beneficios sociales; y a la Superintendencia de Seguros de la Nación sobre

pólizas de seguros contratadas.

Con respecto a su patrimonio, el juez quiere saber si los implicados tuvieron stud o boxes para caballos en hipódromos; y pidió que entreguen los legajos de cuatro vehículos para revisar la documentación. También solicitó información sobre un departamento en Lomas de Zamora a nombre de Insaurralde y sobre sus cuentas bancarias en diferentes entidades de Argentina y en Uruguay.

Por otro lado, busca reconstruir las llamadas, mensajes de texto, conexiones a internet, ubicación mediante antenas, celulares utilizados y contactos de los investigados desde 2009. Además, quiere identificar con quién se comunicaban, con qué frecuencia y duración, y detectar posibles vínculos o patrones de comunicación. Otro punto destacado es que levantó las restricciones contra Sofía Clerici que le impedían salir del país y alejarse más de 50 km de su domicilio sin autorización judicial. La modelo fue sobreseída de la causa, aunque dicha medida está bajo revisión.

En cuanto a Cirio, pidió a la Unidad de Información Financiera (UIF) verificar si el escribano que certificó una firma suya en 2023 cumplió con las normas de prevención de lavado de dinero.

farmacias



Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

BARONI, Av. Irigoyen 1272 B° Avamba'e
CAPRA, Av. Moreno 466
HEGOUABURU, Mitre y Lamadrid
MACCARONI, Avda. Savio 717
MENNA, Rivadavia 501
PUCCIARELLI, Lavalle 215 bis

"ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA
FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA
LAS FARMACIAS DE TURNO"

[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

quiniela nacional matutina

1) ...6139	8) ...6653	15) ...0462
2) ...3409	9) ...9038	16) ...1537
3) ...7937	10) ...4441	17) ...6345
4) ...1937	11) ...9021	18) ...2243
5) ...5272	12) ...2831	19) ...4286
6) ...5986	13) ...1614	20) ...4302
7) ...3165	14) ...2118	

quiniela nacional vespertina

1) ...0234	8) ...8566	15) ...5759
2) ...5074	9) ...3329	16) ...0402
3) ...0425	10) ...8897	17) ...8569
4) ...3993	11) ...4711	18) ...0097
5) ...7838	12) ...7320	19) ...0420
6) ...9454	13) ...6107	20) ...5444
7) ...2890	14) ...6116	

quiniela nacional nocturna

1) ...4645	8) ...2160	15) ...9291
2) ...4176	9) ...6187	16) ...3426
3) ...5903	10) ...4856	17) ...3879
4) ...1159	11) ...6981	18) ...2947
5) ...9823	12) ...6277	19) ...3683
6) ...4707	13) ...5296	20) ...3257
7) ...8108	14) ...0570	

quiniela Bs.As. matutina

1) ...2602	8) ...8675	15) ...5412
2) ...7897	9) ...4594	16) ...3770
3) ...3221	10) ...0977	17) ...9834
4) ...3140	11) ...3543	18) ...6108
5) ...4467	12) ...4117	19) ...2736
6) ...2178	13) ...1298	20) ...1004
7) ...3838	14) ...7890	

quiniela Bs.As. vespertina

1) ...9312	8) ...1832	15) ...6366
2) ...9930	9) ...4502	16) ...7890
3) ...9803	10) ...4487	17) ...6332
4) ...8393	11) ...0064	18) ...6905
5) ...9452	12) ...6019	19) ...6103
6) ...8711	13) ...5402	20) ...6149
7) ...0193	14) ...1426	

quiniela Bs.As. nocturna

1) ...6559	8) ...1169	15) ...9332
2) ...2030	9) ...3733	16) ...9669
3) ...2885	10) ...2474	17) ...4106
4) ...1920	11) ...7917	18) ...9629
5) ...1726	12) ...3145	19) ...8047
6) ...0958	13) ...7614	20) ...0955
7) ...2245	14) ...6479	

quiniela Montevideo nocturna

1) ...4719	8) ...2372	15) ...9426
2) ...4476	9) ...6847	16) ...3212
3) ...5547	10) ...4117	17) ...3453
4) ...1659	11) ...6795	18) ...2370
5) ...9540	12) ...6274	19) ...3944
6) ...4761	13) ...5097	20) ...3682
7) ...8128	14) ...0591	

quiniela Córdoba nocturna

1) ...5103	8) ...7009	15) ...0220
2) ...3733	9) ...6839	16) ...5511
3) ...7248	10) ...1244	17) ...0867
4) ...6714	11) ...0996	18) ...6176
5) ...9735	12) ...9670	19) ...3762
6) ...8812	13) ...3862	20) ...2334
7) ...2064	14) ...0416	



SALUD

Los riesgos del sedentarismo crecen a partir de los 40: por qué se recomienda entrenar fuerza y resistencia

Especialistas sostienen que el entrenamiento es fundamental para evitar afecciones que pueden surgir con el ingreso a la mediana edad. Aseguran que la clave está en el tipo de actividad, la frecuencia y la intensidad.

Desde hace varios años, la medicina del deporte impulsa una concepción del ejercicio ligada directamente a la salud y a la longevidad saludable. Está científicamente comprobado que la actividad física ayuda a prevenir y controlar enfermedades como las cardiopatías y la diabetes, al tiempo que reduce los síntomas de la depresión, la ansiedad y favorece la salud cerebral. No obstante, más del 30% de los adultos a nivel global no cumple con los mínimos recomendados, según datos de la Organización Mundial de la Salud.

A grandes rasgos, los beneficios del ejercicio impactan de manera transversal a toda la sociedad, sin distinción de géneros ni edades. Sin embargo, el deportólogo y cardiólogo Jorge Franchella, director del Programa de Actividad Física para la Salud y el Deporte del Hospital de Clínicas, sostiene que es a partir de los 40 cuando hay que empezar a prestar mayor atención al cuidado del cuerpo: "Se puede y es recomendable hacer ejercicio a cualquier edad, pero al promediar los 40 comienzan a hacerse más relevantes algunos aspectos asociados al envejecimiento".

Alrededor de esa edad toman fuerza procesos como la disminución progresiva de la masa muscular, la reducción de la capacidad del organismo para mantener la fuerza y el aumento de la tendencia a acumular grasa. También comienza a cobrar



Los mayores de 40 deben entrenar fuerza y resistencia.

mayor importancia el cuidado de la densidad ósea y de la movilidad, mientras que la eficiencia cardiovascular y la recuperación después del esfuerzo pueden disminuir gradualmente. Estos cambios no se producen de un día para otro, pero hacen que sostener la actividad física resulte cada vez más importante para preservar la funcionalidad.

Fuerza-resistencia

En línea con la tendencia predominante, Franchella, coincide en destacar los beneficios integrales del ejercicio de fuerza, pero con una aclaración importante: "Es necesario

distinguir entre la fuerza máxima, que es la capacidad de ejercer la mayor cantidad de fuerza posible contra una resistencia; y la fuerza-resistencia, que es el entrenamiento del músculo mediante la repetición de un esfuerzo moderado".

Es el segundo tipo de entrenamiento, el que implica repeticiones sostenidas de fuerza moderada, el más efectivo para lograr que el músculo fabrique mioquinas y actúe así como un órgano endocrino. Se trata de moléculas que actúan como señales químicas e influyen positivamente en distintos tejidos y órganos, participando en la re-

gulación del metabolismo, la inflamación y la salud de los huesos, entre otros procesos.

También destaca el ejercicio aeróbico, al que califica como "la base del entrenamiento prolongado". Un sistema aeróbico bien desarrollado mejora la capacidad de trabajo, acelera la recuperación entre sesiones y optimiza el metabolismo, además de ser clave para la salud cardiovascular.

Cuánto es suficiente y cuánto demasiado

Un estudio realizado en la primera mitad del año reveló que el segmento

etario que va de los 35 a los 39 años es el que tiene mayor presencia en estudios y gimnasios. Guillermo Vélez, cofundador de Mercado Fitness y responsable de dicho informe, añade que la investigación también evidenció una mayor participación de los mayores de 50 en este tipo de establecimientos. Esto da cuenta de un interés creciente de la sociedad argentina por mejorar su salud y romper con el sedentarismo, pero al mismo tiempo habilita un interrogante cada vez más frecuente: ¿con qué frecuencia e intensidad se debe entrenar?

Si bien hay distintas respuestas válidas en torno a esta pregunta, Franchella es categórico: "La intensidad no debe ser ni poca ni mucha, debe ser precisa. Ahora bien, para que el cuerpo no olvide los efectos del entrenamiento la frecuencia no debe superar los tres días".

Con todo, el profesional de la salud sostiene que, en la medida de lo posible, la mejor alternativa es individualizar cada caso: "Salir del sedentarismo reduce más de un 30% el riesgo de morbilidad, por lo que ese primer paso es el más importante. Una vez rota esa barrera, lo ideal es ajustar frecuencia, intensidad, tiempo y tipo de entrenamiento de acuerdo con las particularidades y objetivos de cada individuo. Debemos avanzar hacia una medicina de precisión, medir con precisión es sinónimo de excelencia".

70 años transformando la industria

SIDERSA.COM